

Dossier

***Entre Asia, América y Europa: ¿los misioneros cristianos como intelectuales interculturales?***

**Juan González de Mendoza y la *Historia del Gran Reino de la China*: la construcción del relato sinológico desde la Europa del Quinientos**

Recibido: 28 de abril de 2016

Aceptado: 15 de mayo de 2016

Diego SOLA GARCÍA

Universidad de Barcelona

[diegosola@ub.edu](mailto:diegosola@ub.edu)

**Resumen**

El presente artículo aborda de manera sucinta una revisión de la figura y obra de Juan González de Mendoza (1545-1618), religioso de la Orden de San Agustín que llegó a autoproclamarse “cronista de la China”. En 1585 publicó la *Historia del Gran Reino de la China*, libro que le dio cierta fama en los círculos eruditos de su tiempo. Revisitar a Mendoza y su texto implica preguntarse qué China retrató su autor y de dónde extrajo la información así como el propósito que perseguía su publicación. Su trabajo se convirtió, desde el momento de su aparición, en un auténtico éxito, dada la creciente demanda de información sobre el Celeste Imperio existente en la Europa renacentista. Aunque Mendoza jamás estuvo en Asia, desarrolló una meticulosa labor historiográfica con las fuentes que tenía a su alcance. Al mismo tiempo, la obra debía servir a intereses múltiples: de tipo político, al ser el origen del texto una fallida embajada de Felipe II a la China Ming; de tipo misional, siendo el ambiente religioso regular de la década de 1580 altamente competitivo por posicionar las



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr).

diversas órdenes en la carrera evangelizadora de Oriente; y, finalmente, de tipo personal, dadas las elevadas expectativas personales de Mendoza depositadas en su *Historia*. Su contribución supone un episodio decisivo en la construcción de la imagen de China en la Europa moderna.

**Palabras clave:**

China; dinastía Ming; literatura misionera; Orden de San Agustín; Juan González de Mendoza

**Juan González de Mendoza and the *Historia del Gran Reino de la China*: building a sinological knowledge from the Sixteenth Century Europe**

**Abstract**

This article presents succinctly a review of the life and work of Juan González de Mendoza (1545-1618), religious of the Order of St. Augustine that proclaimed himself “chronicler of China”. In 1585 he published the *Historia del Gran Reino de la China*, a book that gave him certain fame in scholarly circles of his time. Reviewing to Mendoza and his text involves asking what China was portrayed by the author, from which sources he obtained his news and the purpose that pursued his publication. His work became from the moment of its appearance a great success due to the increasing demand for news about China in Renaissance Europe. Although Mendoza had never been to Asia, he developed a meticulous historiographical work with the sources at his disposal. At the same time, the work had to serve multiple interests: political interests because of the origin of the text (a failed embassy of Philip II of Spain to Ming China); missionaries interests according to a competitive atmosphere with different religious orders fighting between them to take place in the evangelization race of the East; finally, personal interests due to the high personal expectations of Mendoza deposited in his *Historia*. His contribution is a decisive episode in the building of the image of China in Early Modern Europe.

**Keywords:**

China; Ming Dynasty; missionary literature; Order of Saint Augustine; Juan González de Mendoza

**1. INTRODUCCIÓN.**



La corte de Felipe II se convirtió, en la década de 1580, en el centro político europeo que más saber y conocimientos acumuló sobre China. Diversos factores incidieron en este hecho. Por un lado, la llegada de los españoles a las islas Filipinas. Habían sido varios los intentos por establecerse en las antiguamente conocidas como islas de San Lázaro, que para los españoles resultaban el trampolín perfecto para adentrarse en el vasto y poco conocido imperio chino. Las Filipinas no presentaban ningún incentivo económico especial. Fueron consideradas desde el siglo XVI un emplazamiento pobre, como se aseguró de recordar el cronista agustino Gaspar de San Agustín en su *Conquista de las islas Filipinas* de 1698 (San Agustín, 1975, p. 59). Pero ese archipiélago pobre se encontraba a muy pocos días de navegación de las provincias del sudeste de China, del Fujian y de Guandong. Los españoles fundaron las ciudades de Jesús de Cebú y Manila, en la isla de Luzón, en 1571.

Pocos años antes, en 1562, un joven procedente de la diócesis de Calahorra, en la Rioja, viajaba desde la península Ibérica rumbo a la Ciudad de México para probar su vocación misionera en una orden, la de San Agustín, que había jugado un papel decisivo en el establecimiento español en las Filipinas: fray Andrés de Urdaneta (1508-1568) en sus años mozos navegante y religioso agustino en su madurez, había participado en la década de 1520 en una expedición de García Jofre de Loaísa a las Molucas y contribuyó, ya en la expedición de 1564 de Miguel López de Legazpi a las Filipinas, a hallar el «tornaviaje», el camino de regreso desde el Pacífico hasta América; fray Martín de Rada (1533-1578), de familia noble, brillante cosmógrafo y matemático, participó en la misma expedición a Filipinas y se convirtió en el líder y planificador de la primera evangelización de los naturales de aquel archipiélago. Fue él quien encabezó, en 1575, la primera embajada española a China, organizada conjuntamente por los agustinos de Manila y el gobernador español de las islas.

Juan González de Mendoza, el personaje del que se ocupa este artículo, también tuvo en mente una vez su viaje a las Filipinas y, más aun, penetrar en



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr).

el interior del reino chino para llegar hasta Pekín y visitar la corte imperial. Nacido en 1545 en el seno de una familia de la baja hidalguía de Torrecilla de Cameros, sus orígenes son algo confusos. Su entrada en la escena histórica tiene lugar en 1574, cuando fue reclutado en el convento de San Agustín en la villa de México por el agustino fray Diego de Herrera, entonces provincial de los agustinos de Filipinas. Fue seleccionado para viajar a España junto a su nuevo superior y obtener nuevos misioneros que, tomando el camino de las Indias Occidentales, pudieran servir en Asia y, a su vez, poner las bases para una embajada al reino de China. El 15 de septiembre de 1574 Mendoza conoció personalmente a Felipe II, quien mostró interés en una embajada que persiguiera un doble objetivo: económico-comercial, por un lado, logrando un compromiso de los chinos de establecer relaciones comerciales estables; y religioso-espiritual, por el otro, garantizando a los agustinos la fundación de una misión cristiana en el interior de China. La idea de la embajada fue pospuesta para mejor momento y los agustinos recibieron las atenciones que precisaron en su visita a la corte (Mendoza, 1586, f. 114r).

Era solo el punto de partida. En 1580, en un contexto muy diferente, con la inminente toma del trono portugués por parte de Felipe II, con la unión en su persona de los dos principales imperios oceánicos (y su cartera de dominios en Asia), aquel proyecto diplomático fue recuperado y, con él, el protagonismo de Mendoza, que culminaría en 1585 con la publicación, en Roma, de la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*, ofrecida al público lector como el más completo y exhaustivo compendio sobre el Celeste Imperio editado hasta el momento y escaparate de una visión admirativa y elogiosa de China y sus gentes, un “gran reino” entre los “bien regidos que sabemos del mundo” poblado de “hombres tan prudentes en el gobierno de su república” (Ibíd., ff. 76r y 23r).

Este artículo aborda de manera sucinta una revisión de la figura y obra de Juan González de Mendoza, intitulado por él mismo “cronista de la China”, y se contextualiza la aparición de su *Historia del Gran Reino* en un momento coyunturalmente complejo en que Mendoza debía favorecer tanto los intereses



del monarca al que servía, el rey de España, y los superiores de una orden, la agustina, a la que se debía por su voto de obediencia.

5

## 2. MENDOZA: TRAZAS MISIONERAS Y PROYECTO PERSONAL.

Todo cuanto sabemos sobre los dos momentos principales en el ser de un hombre, su nacimiento y su muerte, se reduce, en el caso de Juan González de Mendoza, a esa última exhalación. El historiador agustino falleció en la villa de Popayán, en el Nuevo Reino de Granada (actual Colombia) el 16 de febrero de 1618, siendo obispo de aquella ciudad (AGI, Audiencia de Quito, 87, n. 15). Todo había empezado setenta y tres años atrás. Durante mucho tiempo se ha afirmado que Mendoza había nacido en Toledo. Quien más contribuyó a difundir este error fue el cronista Gil González Dávila, autor de un *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* (1649), donde publicó una ficha dedicado al agustino, reconociéndole el mérito de escribir la *Historia de la China* (González Dávila, 1649, p. 77). Gracias al padre José Sicardo, cronista agustino que vivió a caballo de los siglos XVII y XVIII, se localizó el registro de la profesión monástica de Mendoza en el convento de San Agustín de México, fuente que ofrece referencias sobre sus padres y su edad: fray Juan tenía veinte años cuando profesó como monje el 24 de junio de 1565 y procedía de la Rioja. Su definitiva vinculación a los agustinos llegó tres años después de su llegada a la Nueva España (Vela, 1917, p. 201 y Rodríguez, 1965, p. 5, n. 16).

Mendoza nació en una familia poco acomodada, probablemente de la baja hidalguía, en una villa dedicada a la ganadería en tiempos de crisis. No es extraño que buscara salidas alternativas a la vida del propietario rural preocupado por las ganancias y pérdidas anuales. Con este propósito, debió embarcarse en 1562 rumbo a la Nueva España, acompañado de un tío suyo, según Gregorio de Santiago Vela: “En los conventos de aquel país, y especialmente en Mechoacán [Michoacán] residió nueve años, habiéndose ocupado cinco en leer Gramática y en estudiar Artes y Teología hasta



completar su carrera eclesiástica, atendiendo a la vez a adoctrinar a los naturales” (Vela, 1917, p. 202). Lo cierto es que Mendoza publicó la *Historia del Gran Reino de la China* como “maestro en Teología” (Mendoza, 1586, licencia de Sixto V), pero se desconoce el lugar donde obtuvo su graduación, bien en el convento de Michoacán, dotado de sus propios estudios religiosos, bien en la universidad mexicana o incluso en su estancia en España entre 1574 y 1581. Mendoza conocía la universidad de la capital del virreinato. Sobre ella, escribió: “hay universidad y en ella muchas cátedras en que se leen todas las facultades que en la de Salamanca por hombres muy eminentes cuyo trabajo es gratificado con grandes salarios y honras” (Ibíd., f. 282r).

Fray Juan siempre se mostró orgulloso de su formación intelectual, que consideraba prolija. En 1589 afirmó haberse “pelado las cejas” estudiando “artes liberales y teología” (BNE, ms. 18190, f. 281r). Lo escribió en una larga apología dirigida al condestable de Castilla, Juan Fernández de Velasco (1550-1613), uno de los lectores más críticos con la *Historia de la China*, que en 1585, en cuanto acabó de leer el libro, escribió una enfurecida *Invectiva*.

El itinerario vital de Mendoza cambió para siempre cuando en él se cruzó Diego de Herrera. Ocurrió en la primavera de 1574. El padre Herrera, provincial agustino en Filipinas, era tenido por “hombre muy docto, religioso y de gran experiencia”, en palabras del propio Mendoza (Mendoza, 1586, f. 113r). Estaba en México de paso, camino de España, dispuesto a visitar a Felipe II en su corte y exponerle el encargo recibido por sus hermanos de religión y por la comunidad española de Manila encabezada, entonces, por el gobernador Guido de Lavezaris. “Movidos con el deseo de la conversión de las almas y del provecho que podría resultar del comercio y trato que se tendría con los chinos”, agustinos y conquistadores deseaban que el monarca se personase en una embajada ante el soberano chino con el propósito de establecer relaciones comerciales permanentes que aseguraran el acceso continuo a la seda y la porcelana chinas.



Fray Juan conoció al padre Herrera en el convento de San Agustín de la Ciudad de México, que acogía al venerable provincial filipino, y allí fue reclutado para acompañarlo a España y comparecer ante Felipe II. Embarcados rumbo a la península Ibérica, antes de atracar en Sevilla el 13 de agosto de 1574, tuvieron largas semanas de conversación en las que, probablemente, fray Diego reveló a González de Mendoza las verdaderas motivaciones personales que le movían a participar en aquel viaje. Para el padre Herrera su encuentro con el rey era una oportunidad para intentar acabar con el sinnúmero de fechorías que algunos españoles estaban cometiendo en el archipiélago filipino y, si era posible, traerse de vuelta un puñado de religiosos para ayudar a sus desamparados hermanos en Filipinas. Un atento fray Juan debió escuchar estupefacto la denuncia que el provincial agustino hacía de la supuesta guerra justa que se estaba librando contra los indígenas. De hecho, fray Diego viajaba con una relación escrita para el rey, que llevaba entre sus modestas pertenencias a bordo, y que describía, entre sus muchos pasajes, el lamento de un nativo a gritos con los españoles: “[vi] un indio subido en una palma [que] a voces decía, ‘¡españoles, ¿qué os hicieron o debieron nuestros padres, porque nos vengáis a robar? (...)’”. Herrera lamentaba que bastantes encomenderos “mataron mucha gente y cautivaron y vendieron por esclavos, (...) porque dicen que desafiaron a los españoles, aunque en todos ellos no hubo resistencia” (AGI, Filipinas, 84, n. 3). Fue aquí donde fray Juan empezó a tomar conciencia de la necesidad de expandir las fronteras del imperio con la paz y no con la guerra, llegando a declarar años después que “es más de mi profesión exhortar a la paz que incitar a la guerra” (Mendoza, 1586, f. 61r).

Entregar al monarca el memorial de protesta de los agustinos contra los abusos de los encomenderos era una prioridad central de este viaje (Ollé, 2002, p. 85). Su llegada y encuentro con el monarca tuvo lugar en septiembre de 1574. El padre Herrera entregó su memorial y expuso los diversos encargos por los que viajaba a España, entre los que también se encontraba el reclutamiento de nuevos misioneros para Asia. Resuelto este punto por parte del padre Herrera, la corte mostró especial interés en explorar la viabilidad de la embajada a





China, entrando el asunto en las discusiones del Consejo de Indias. Juan de Ovando, sacerdote y jurisconsulto real, fue su interlocutor en el órgano de gobierno de las Indias. Llevaba tres años al frente de este poderoso consejo y se entrevistó con el padre Herrera y con fray Juan, comunicándoles en pocas semanas la resolución del consejo: “nos dio recado”, escribe Mendoza, que “excepto de lo que tocaba a la embajada para el rey de la China, que como cosa más importante y que requería más tiempo y mayor acuerdo se difiriera para mejor ocasión” (Mendoza, 1585, f. 114r).

Para fray Diego las gestiones en la corte fueron provechosas: se llevaba consigo cédulas de Felipe II y del Consejo de Indias para hacer cumplir el “buen gobierno” en las Filipinas y recibía unas decenas de religiosos que viajarían de regreso con él a las islas del Poniente. Sin embargo, para fray Juan, todo quedaba en el aire. Se había entusiasmado con la idea de poder viajar a China y entonces tuvo que decidir si se enrolaba con el padre Herrera rumbo al Pacífico, si los acompañaba hasta la Nueva España y permanecía en la villa de México o, si por el contrario, y tal y como finalmente ocurrió, permanecía en España. Por el momento, ambos pasaron algún tiempo en el convento de San Felipe el Real de Madrid hasta su traslado, en enero de 1575, a Sevilla, donde fray Diego no cesó en sus planes de reclutamiento de nuevos misioneros para Asia. Se fijó el regreso a México, siguiendo el calendario de flotas, para junio y, en algún momento, se decidió que Mendoza, si así lo prefería, podía quedarse en España. Años después, afirmó quedarse por orden del padre Herrera, dando a entender que a los agustinos les convenía disponer de alguien que siguiera velando cerca de la corte por la embajada a China, “y por ciertos respetos” (Mendoza, 1586, f. 116r), una enigmática afirmación que esconde, quizás, alguna pretensión personal de fray Juan.

Mendoza permaneció en España, para suerte suya: Herrera y su nueva legión de misioneros pereció a los pocos meses en un naufragio cerca de Manila. Gregorio de Santiago Vela escribió que, tras despedirse de fray Diego de Herrera en Sevilla, Mendoza se fue a Salamanca “con el fin de perfeccionar sus estudios” (Vela, 1917, p. 203). Su nombre no aparece en la relación de inscritos





en los cursos universitarios de la segunda mitad de la década de 1570 en la universidad salmantina. Mendoza tampoco dejó escrito que se formara en la célebre universidad, una circunstancia que en modo alguno es fortuita, con lo que conviene reconsiderar esa posibilidad. El siguiente trazo de su camino se encuentra, precisamente, en San Felipe el Real, en Madrid, donde obtuvo el cargo de predicador. Así lo confirma una consulta del Consejo de Indias, ya en marzo de 1580, que sitúa al agustino como “predicador en San Felipe de esta villa” (AGI, Indiferente General, 739, n. 240). En aquellos tiempos el proyecto de embajada a China no suscitó ningún interés en la corte, hasta que una sucesión de circunstancias la volvió a situar en su agenda: en noviembre de 1574 el corsario Limahon atacó la bahía de Manila; las autoridades chinas de la provincia del Fujian pidieron a las españolas que lo capturaran y esta circunstancia posibilitó la entrada en 1575 de Martín de Rada en China (Folch, 2008, pp. 51-54; Cervera, 2013, pp. 158-170). Rada murió en 1578 camino de Borneo y su *Relación verdadera de las cosas del Reino de Taibín por otro nombre China* fue enviada, como información secreta y privilegiada, a España. La corte de Felipe II, y más concretamente el Consejo de Indias, leyó la obra del agustino con gran interés, esperando hallar pistas y datos decisivos sobre la manera de encarrilar los objetivos de la agenda imperial hispana respecto a China. Con anterioridad, había llegado a la corte el padre Francisco de Ortega, misionero en Filipinas, para personarse en nombre de la provincia agustina de aquel archipiélago en la causa de la embajada. La maquinaria de una embajada a Wanli, el joven emperador chino de la dinastía Ming, se comenzó a poner en marcha.

De nuevo, la suerte de Mendoza volvió a cambiar. El ascenso de Antonio de Padilla y Meneses a la presidencia del Consejo de Indias, en 1579, supuso una gran oportunidad para el agustino en sus planes misionales y en sus aspiraciones personales: fray Juan confesaba habitualmente al ministro del rey en sus frecuentes visitas al Alcázar madrileño y, por influencia de su protector, fue incluido en los planes de la nueva embajada. De la relación de Mendoza con Padilla da cuenta el propio agustino, quien se arrogó para sí mismo un



protagonismo especial en el nuevo proyecto diplomático: el “largo trato y la voluntad que me tenía [Padilla]”, escribió Mendoza, “le persuadió que yo podría poner en ejecución la de Su Majestad, que era de que persona religiosa hiciese la embajada” (Mendoza, 1586, f. 116r). A diferencia de la buena relación y la estima que Mendoza y Herrera parecieron profesarse, el trato entre fray Juan y el padre Ortega fue frío y receloso el uno del otro. Isacio Rodríguez transcribe una carta de Francisco de Ortega que no deja dudas al respecto, considerando a Mendoza un religioso inexperto e inmaduro con “designios y pretensiones ajenos a los que obra tan calificada requiere” (Rodríguez, 1965, p. 85).

En 1580, Mendoza, contando con la confianza de Antonio de Padilla como comisionado del rey para la preparación de un presente para Wanli, dirigió un informe al Consejo de Indias en que, dada la experiencia y los obstáculos que los agustinos liderados por el padre Rada hallaron en China, aconsejaba preparar un buen regalo y que el rey escribiera una carta “al rey de la China” (AGI, Indiferente General, 739, n. 264), que había sido una de las principales peticiones de las autoridades provinciales chinas con las que se encontraron los agustinos en 1575. El papel de fray Juan en la gestación de esta embajada no se limitó a preparar el regalo para Wanli, sino que, por su relación con el malogrado padre Herrera, podía ofrecer sus impresiones sobre la conveniencia de la jornada. Entre sus argumentos favoritos se encontraba el de las coincidencias de tipo espiritual entre chinos y españoles, por ejemplo, en la, según el religioso afirmaba, creencia en “la inmortalidad del alma” o la importancia de las buenas obras en la salvación de las almas (AGI, Indiferente General, 739, n. 240). China se convirtió en *su* tema y, poco después, en su destino. El 5 de marzo de 1580 el Consejo de Indias aprobó la embajada, que llevaría un suntuoso regalo y una carta de Felipe II al emperador de China. Ocurrió simultáneamente a la preparación de la *jornada* de Portugal: el día antes, el rey partía hacia el monasterio de Guadalupe, en Extremadura, para preparar su entrada en Portugal y reclamar sus derechos al trono del reino vecino.



En la preparación del regalo se contó incluso con la participación del pintor de cámara de Felipe II desde 1561, Alonso Sánchez Coello, que elaboró las pinturas, tanto retratos reales como lienzos de temática religiosa (véase Mulcahy, 1984, pp. 775-777). La carta del rey, que hoy localizamos en el Archivo General de Indias (AGI, Patronato, 24, r. 51) invitaba al emperador chino a recibir la catequesis de los agustinos que le enviaba y le ofrecía su amistad. Se decidió que el padre Francisco de Ortega, junto a Juan González de Mendoza y Jerónimo Marín, que ya estuvo con Rada en China años atrás, fueran los tres emisarios religiosos. Felipe II escribió su carta a Wanli desde Extremadura, donde pasó siete largos meses preparando la campaña de Portugal. Fray Juan, ajeno a los avatares que se vivían en la corte itinerante del rey, se encontraba entonces en Sevilla, ultimando los preparativos de su viaje y la compra de los regalos. Partió desde Sanlúcar de Barrameda el 20 de febrero de 1581 (AGI, Filipinas, 84, n. 17) y llegó a Veracruz el 1 de junio, dirigiéndose con el padre Ortega a la capital del virreinato novohispano, donde conoció a fray Jerónimo Marín, con quien sostuvo largas conversaciones sobre su experiencia en China, informaciones de alto valor que más tarde incluiría en su *Historia*.

Parece que el presidente del Consejo de Indias, su protector, Antonio de Padilla, le había pedido que recabara buenos informes sobre el Celeste Imperio. Mendoza aprovechó su regreso a México para cumplir con este cometido: “allí”, escribe, “procuré informarme y entendí de personas que habían estado en la China y hecho traducir algunas cosas de los libros e historias de aquel reino; y de algunos papeles y relaciones que pude haber a las manos, bien comprobados, hice un breve compendio, de donde se podía sacar alguna noticia del sitio y descripción de aquellas provincias y fertilidad de ellas, de la religión, ritos y ceremonias de los moradores, policía con que se gobiernan en paz y orden de milicia con que se sustentan y defienden de las gentes con quien confinan, y otras cosas particulares” (Mendoza, 1586, dedicatoria). Fue una sabia decisión: la embajada no disfrutaba de muy buena salud. El virrey de la Nueva España, Lorenzo Suárez de Mendoza, estableció una junta para



resolver si era conveniente proseguir con la embajada (el rey había dejado la última palabra sobre este proyecto en la conveniencia y los condicionantes sopesados por sus ministros en las Indias). La decisiva intervención del ex gobernador de las Filipinas, Francisco de Sande, que no anhelaba más que una incursión militar en China, y no otro intento de adulación diplomática, ayudó a la cancelación del proyecto (expediente completo de las consultas de la junta en AGI, México, 20, n. 84). La segunda etapa de Mendoza en México se redujo, finalmente, a pocos meses, desde junio de 1581 hasta abril de 1582, cuando se le ordenó que se embarcara rumbo a Lisboa, donde Felipe II ya reinaba como monarca portugués, y diera cuenta al rey de lo decidido por la junta novohispana.

De regreso a la península Ibérica, y tras informar al rey, quedó liberado de sus compromisos anteriores y, después de un periplo por algunos conventos castellanos, sus superiores le ordenaron ir a Roma (AGI, Indiferente General, 1407), donde lo encontramos en 1584 al servicio del genovés Filippo Spínola, que acababa de ser creado cardenal por el papa Gregorio XIII. La corte papal vivió a finales de 1584 el impacto de la embajada de cuatro nobles japoneses a Europa, preparada por los jesuitas, hecho que despertó un gran interés por Asia. Mendoza, ahora trabajando en la Curia, ya tenía en mente dar forma de libro a sus apuntes sobre China. Además, había conocido a un ilustre viajero y religioso como él: el franciscano Martín Ignacio de Loyola (1550-1606). El sobrino-nieto de San Ignacio acababa de dar su primera vuelta a la Tierra y se había adentrado en los confines meridionales del reino de los Ming, regresando a Europa por un camino que atravesó Conchinchina, Camboya, Siam, la India o Arabia. A orillas del Tíber, el franciscano le explicó todo su periplo y le entregó un librito escrito en su viaje de regreso, el *Itinerario alrededor del mundo*, texto que revisaría Mendoza e incorporaría a su *Historia* como última parte del libro, que ya tenía muy avanzado. El *Itinerario* sería ampliado en su edición de Madrid. La *Historia del Gran Reino de la China* fue finalmente publicada tras recibir la licencia papal en junio de 1585. Preparó una dedicatoria dirigida al nuevo presidente del Consejo de Indias, que sustituía al malogrado Padilla:



Fernando de la Vega y Fonseca. Parece que el papa Gregorio, fallecido pocos meses atrás, había animado personalmente al agustino a publicar su libro. En la edición del libro, Mendoza hizo un doble ejercicio acrobático de lealtad, a su rey y a sus superiores agustinos. Escribió que “habiendo besado el pie a la santa memoria del papa Gregorio XIII, y por su mandado dádole noticia de lo que yo tenía de las cosas de aquel reino, con que Su Beatitud recibió gusto, me ordenó que, untándolas con la mejor orden que supiese, las sacase a la luz, para despertar mayor deseo de la salvación de tantas almas (como allí se pierden) en los fieles pechos de nuestros españoles” (Mendoza, 1585, dedicatoria). Además, añadió una noticia en que afirmaba que el monarca chino había pedido que le visitaran unos religiosos “y, en especial, de la Orden de San Agustín” (Ibíd., “Al lector”).

Tras la publicación de la *Historia de la China*, los caminos de Mendoza y el reino de los Ming se fueron separando progresivamente, aunque antes pudo preparar la edición definitiva –y corregida– de su obra. Lo hizo en Madrid, en 1586. Su próximo destino volvía a estar en las Indias: en Roma, fray Juan había obtenido la condición de penitenciario apostólico. Viajó hasta Cartagena de Indias, donde lo localizamos en 1587 solicitando un “juez conservador” para el desempeño de su tarea de penitenciario del papa y protegerse de los agravios que parece que allí estaba padeciendo por su actitud fuertemente enérgica y autoritaria (AGI, Santa Fe, 126, n. 22). Regresó a España en 1589, donde frecuentó la corte. Instalado de nuevo en su país de origen, Mendoza esperaba brillar como hombre de grandes conocimientos y larga experiencia en las Indias. De hecho, en 1591 llegó a solicitar el título real de “cronista de las Indias”, cargo que en aquel momento ocupaba el cosmógrafo Juan López de Velasco. Su producción escrita se amplía en esta etapa con dos memoriales dirigidos al rey, en 1590 y en 1598, que recogen su preocupación por la idea de la conservación de las Indias para España y que trataban de ofrecer soluciones a las crecientes prácticas corruptas y fraudes cometidos a la hacienda real indiana. Su política de promoción en la corte dio su primer fruto en 1593 cuando, al amparo del regio patronato, le fue concedida la diócesis de Lípari,



en Sicilia (Uchellis, 1644, p. 784), aunque, de todos modos, jamás gobernó la diócesis como obispo residente, sino que prefirió dirigirla mediante un vicario. Mendoza detentó esta dignidad episcopal hasta 1599 aunque, ya con bastante anterioridad, parece que residía junto al rey desempeñando el cargo de maestro de ceremonias de la capilla real de San Lorenzo del Escorial. Este dato nos lo confirma el marqués de Montesclaros, Juan de Mendoza y Luna, virrey del Perú entre 1607 y 1615 que trató a fray Juan en España y en el virreinato años más tarde, en una carta de 1612 (Torres de Mendoza, 1866, pp. 334-340).

A Mendoza aún le esperaban dos nuevos nombramientos episcopales: uno en 1607, fallido, como obispo electo de Chiapa, y otro en 1609 como obispo de Popayán, en la Nueva Granada, a donde llegó meses después para afrontar la última etapa de su vida, la que más sinsabores le supuso por la mala relación con sus diocesanos (véase Viforcós, 1998). Fue, sin embargo, una etapa en la que, de una manera prolífica, no dejó de enviar cartas y memoriales a la corte, ya de Felipe III, intitulándose “protector de estos pobres indios” (AGI, Quito, 78, n. 33), convirtiéndose en su vejez en un experimentado discípulo del que fuera su superior por un tiempo, el padre Diego de Herrera, tan preocupado por la situación de los indios de las Filipinas.

### **3. LA HISTORIA DEL GRAN REINO DE LA CHINA: INTERESES Y MOTIVACIONES.**

Desde el mismo momento de su publicación en Roma, la *Historia del Gran Reino de la China* suscitó un interés sin parangón en una obra de su temática. Desde Roma hasta Londres y desde Lisboa hasta Leipzig, fueron muchas las imprentas europeas (y las lenguas) que ofrecieron el texto de Juan González de Mendoza. En Italia y España las ediciones superaron la decena en español e italiano. La primera edición fuera del ámbito hispano-italiano fue la francesa (París, 1588), a partir de la cual, en 1588 Robert Parke preparó la edición inglesa. Ambas, junto a la traducción italiana de Francesco d'Avanzo, fueron





cisivas para la introducción de Mendoza en la intelectualidad europea de su tiempo (véase una relación de ediciones y traducciones en Sanz, 1958).

15

Para Donald Lach, el principal estudioso de las transferencias de saber oriental a las letras europeas y el impacto de Asia en Occidente, no cabe duda que la obra laudatoria de fray Juan llegó al corazón de los escritores de su tiempo, como gran novedad sobre todo para los europeos del norte (ingleses, neerlandeses o alemanes), que tenían en la *Historia de la China* el primer tratado de referencia sobre la civilización de época Ming. “Poetas, críticos, literarios e historiadores”, recuerda Lach, “se pusieron de acuerdo en el hecho de que Europa tenía mucho que aprender de China” (Lach, 1984, p. 392). En opinión de Raymond Dawson “las treinta ediciones en todas las principales lenguas europeas le aseguraron una influencia enorme pues los principales pensadores y escritores de la época, hombres como Raleigh y Francis Bacon, debían probablemente casi todos los conocimientos que de China tenían a las páginas de esta obra” (Dawson, 1970, p. 50).

Que un hombre que jamás estuvo en China elaborara el tratado más leído sobre aquel país en la Europa de su tiempo se explica por el acierto de las fuentes que Juan González de Mendoza utilizó y la maestría, digna de un buen historiador, con que las manejó. Los españoles no eran, en la práctica, los mayores expertos europeos en China. Este honor correspondía, sin duda, a los portugueses, que habían frecuentado con más intensidad las costas del Mar de China desde las primeras décadas del siglo XVI y que habían conseguido del emperador chino la concesión de un enclave comercial, Macao, en 1557. Las fuentes portuguesas eran imprescindibles para abordar China como tema con éxito. En lo que respecta a la *Historia* de Mendoza, en este grupo de fuentes encontramos la obra del dominico Gaspar da Cruz (c. 1520-1570) *Tractado das cousas da China* (1569), escrita desde la experiencia de una corta estancia en la ciudad Cantón; la tercera de las *Décadas da Asia* (1563) del gran historiador João de Barros (1496-1570) que, como fray Juan, jamás pisó China; y, finalmente, la relación de Duarte Barbosa aparecida en 1565 en la compilación de Giovanni Battista Ramusio *Delle Navigazione e Viaggi*, obra que Mendoza





demostró conocer (Mendoza, 1586, 19v). Sin embargo, y exceptuando a Barbosa, ninguna de las otras fuentes portuguesas fue leída directamente por el religioso agustino. Accedió a su conocimiento a través de una obra aparecida en Sevilla en 1577, escrita de la pluma de un estrecho colaborador de Felipe II, Bernardino de Escalante (1537-1605): el *Discurso de la navegación que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente*.

Todo el grupo principal de informaciones, sin embargo, Mendoza lo reunió por su posición privilegiada en la fallida embajada proyectada por la corte de Felipe II entre 1580-1581. Consultó la mencionada relación del padre Rada, las anotaciones (síntesis en español, de hecho) a los libros comprados por éste en China y acudió de manera marginal al relato escrito por Miguel de Loarca, un laico que acompañó a los agustinos incursionados en el Celeste Imperio en 1575. Aunque contaba también con las informaciones de los franciscanos (particularmente, la relación de fray Agustín de Tordesillas del viaje de 1579), su gran fuente fue un testimonio oral: fray Jerónimo Marín. Los dos agustinos se conocieron en México entre 1581 y 1582. Ambos debían viajar a China en nombre de Felipe II y Marín ya había estado allí con Rada. Mendoza lo acreditó como una de sus principales fuentes en su libro (Ibíd., f. 26r) y, de hecho, son tantas las informaciones que no aparecen explícitamente en las otras fuentes que la figura de un informador oral resulta necesaria. Otro de esos informadores fue Martín Ignacio de Loyola, quien, además, le ofreció el manuscrito de su *Itinerario alrededor del mundo*.

Como resultado de su labor historiográfica, Mendoza dio coherencia y sentido a una gran diversidad de noticias, escritos e informaciones. Como se enfrentó al reto de tener que elegir entre muy diversas fuentes, a menudo contradictorias entre sí, optó por aquellos datos que mejor se adaptaran a la imagen que pretendía transmitir sobre China. La China que Mendoza quería ofrecer a sus lectores era una China que pivotaba sobre dos ejes: virtud y grandeza. Sus capítulos están llenos de referencias a la inmensidad de las ciudades, de los edificios, de los campos de cultivo; a la gran abundancia en todos los órdenes de la vida material, presentando una suerte de paraíso mercantil, jaleando, por



lo tanto, a los más férreos defensores de una decidida aventura comercial con China. En cuanto a la virtud, Mendoza presentó un reino prototipo y paradigma de nación civilizada en el mundo. Sus gobernantes eran, según su parecer, prudentes. Prudencia que incluso excedía la de los imperios antiguos: “Sin ninguna duda parece exceder al que tuvieron los griegos, cartagineses y romanos, de quien tanta y tan larga noticia nos han dado las historias antiguas nos dan las modernas. Los cuales, por conquistar tierras ajenas, se desviaron tanto de las suyas propias que las vinieron a perder” (Ibíd., f. 61).

Un análisis de la *Historia del Gran Reino de la China*, sin embargo, debe atender con especial énfasis la audiencia –o, más bien, las audiencias– a las que, en primera instancia, debía dirigirse el libro. Cuando la obra salió de la imprenta romana, en verano de 1585, las diversas órdenes religiosas implicadas en la evangelización de los nuevos territorios incorporados a los reinos europeos, esencialmente España y Portugal, estaban enfrascadas en una manifiesta competición y rivalidad por obtener la mejor posición en la *carrera evangelizadora*. Mendoza era un miembro de la Orden de San Agustín, que había tenido (y tenía) un papel activo en la evangelización del archipiélago filipino –siendo reclutado para la milicia misionera del remoto enclave español en el Pacífico– y aspiraba a ocupar un papel determinante en la cristianización del Celeste Imperio. Esto es lo que llevaba al agustino a afirmar, sin fundamento real, que el emperador chino, con intención de recibir una completa catequesis para poder abrazar la fe cristiana, había pedido la presencia en Pekín de monjes agustinos que supieran predicarle el Evangelio. La noticia, atribuida efectivamente al agustino destacado en Filipinas fray Andrés de Aguirre, era en realidad transmitida a fray Juan en boca de fray Spirito Anguissola de Vicenza (1534-1586) quien, desde 1582 y hasta su muerte, se desempeñó como prior general de los agustinos de todo el mundo. El superior de Mendoza, concededor de su proyecto de editar el *Gran Reino*, informó al cronista de China sobre la extraña petición del monarca chino, y Mendoza, obediente agustino, incorporó la “noticia” en su interpelación al lector. Los agustinos debían velar por sus intereses, especialmente si querían erigirse en



paladines de la evangelización de las Indias Orientales. La competencia, principalmente con franciscanos y dominicos, era extrema. Pero, además, el fenómeno jesuita había encontrado su sitio en Asia y amenazaba las intenciones de todos los demás: el 28 de enero de 1585, mientras Mendoza se desvelaba con la redacción de los capítulos de su *Historia*, el papa Gregorio XIII promulgaba el breve *Ex pastoralis officio* con el que concedía a la Compañía de Jesús la exclusiva de la evangelización en el Japón y China (véase Santos, 1977, p. 586). Aunque a efectos prácticos el monopolio se agrietaría en el futuro con nuevas concesiones a otras órdenes, como la franciscana, la realidad en 1585 era que había un espacio misional por defender y toda publicidad y propaganda de los méritos de la propia milicia espiritual sería necesaria para afianzar el terreno. De ahí que Mendoza afirmara, para el público conocimiento de la ciudad de Roma, que los agustinos habían sido los primeros en “descubrir” el “Gran Reino de China” (Mendoza, 1585, “Al lector”).

Una segunda idea que el agustino quiso dejar clara en la publicación de su obra era que el triunfo de la fe en Asia solo sería posible mediante el liderazgo de los españoles. Para ello, presentó a Felipe II como señor de los dos imperios universales de su tiempo, unidos en su persona (Ibíd., “Dedicatoria al Ilustrísimo Señor Fernando de Vega y Fonseca”). En este punto, el interés de sus superiores en la curia agustina por aunar ambos objetivos resulta absolutamente verosímil: Felipe II se había apoyado hasta la fecha en ellos para afianzar el dominio de Filipinas y había confiado también en los agustinos para intentar la primera embajada moderna al emperador chino. De ahí que Mendoza aludiera explícitamente a la idea de que el Rey Católico, para conseguir sus objetivos estratégicos, debía ser “ayudado de la milicia espiritual de los predicadores y religiosos” (Ibíd.).

Pero la *Historia* debía operar también en un escenario de gran complejidad: el español. A mediados de la década de 1580 un partido, encabezado por el ex gobernador Francisco de Sande y por el jesuita Alonso Sánchez, pero ampliamente nutrido por significativos miembros de la élite española en Filipinas, e incluso en la Nueva España, abogaba por la entrada militar en el



Celeste Imperio, frente a otros que preferían la vía pacífica o diplomática, en la que también el papel de los evangelizadores podía ser decisivo. Mendoza se decantó claramente por esta última posición y, en consecuencia, el retrato de China que ofreció, la imagen creada en su libro, debía ceñirse a una línea argumental que alimentara y justificara esa posición. Esto suponía endulzar el pasaje a China, positivizar, cuando no obviar, aspectos que pudieran ser calificados negativamente desde el prisma de la moral cristiana. En este punto, Mendoza elaboró un texto que preparaba al lector en la idea que los españoles y los cristianos serían bien recibidos en el Celeste Imperio. En cuanto a la sublimación de aspectos negativos de la moral china desde una óptica cristiana, la total ausencia del “pecado nefando” es una prueba clara de esta deliberada intención de presentar una China moralmente más aceptable de lo que otros comentaristas defendían (véase Gil, 2011, p. 396). Aunque fray Juan aceptaba, por otra parte, que los chinos eran idólatras, atribuía este hecho a una inocente ceguera que, además, en el caso del culto al demonio, tema recurrente en relaciones de la época y no excluido del texto de Mendoza, se justificaba no porque los chinos entendieran que el demonio era “bueno” sino porque buscaban evitar el daño a sus personas o haciendas (Mendoza, 1586, f. 24r).

Otro aspecto reseñable de la visión de China proyectada en el relato de Mendoza es el hecho evidente de atribuir a la Providencia un papel clave en la futura conversión de los chinos a la fe cristiana. Todo el proceso que había llevado a los españoles hasta el punto en el que se encontraban sus relaciones con los chinos alrededor de 1580 se explicaba dentro de un plan divino. Los españoles habían llegado a las Filipinas en 1564-65 para quedarse, habían fundado Manila en 1571 y el imaginario de muchos había mudado: España apostaba ante las puertas del imperio chino. Debía añadirse la unión de coronas ibéricas, un regalo celestial que empujaba a Felipe II, como señor de las Indias de Oriente y de Occidente, a jugar un papel decisivo en la cristianización de China. Mendoza no albergaba dudas sobre el destino de los dos imperios, el ibérico y el chino, que no era otro que unirse en su condición



cristiana, apelando al “cristianísimo cielo [del rey que] intenta y hace” para lograr la conversión –no la conquista militar– de China y pudiéndolo hacer, escribió, “muy cómodamente, siendo como es hoy señor de todas las Indias y de la mayor parte del Nuevo Mundo” (Mendoza, 1586, f. 268r). Afirmaciones que bien pueden ser consideradas como una visión teleológica del futuro de China, confiada en la final incorporación de aquel inmenso país en el orbe cristiano.

Finalmente, y tras haber presentado un esbozo biográfico actualizado de Juan González de Mendoza con los últimos datos de los que disponemos, no debemos olvidar las expectativas personales que Mendoza depositó en la preparación y publicación del libro. Efectivamente, la *Historia del Gran Reino de la China* debía servir a este triple objetivo: la búsqueda del prestigio por parte de su autor así como oportunidades de promoción para su futura trayectoria; influenciar en el debate que tenía lugar entre España, México y las Filipinas sobre qué política debía adoptar la Monarquía respecto a China; y, finalmente, aprovechar el papel de los agustinos en Manila y en el intento de embajada de 1580-81 para dar cuenta de su estratégica posición en la evangelización de Asia en un contexto, el de la década de 1580, en que tuvo lugar la entrada de los jesuitas, capitaneados por Matteo Ricci y Michele Ruggieri, en China y la fundación de una misión estable en Zhaoqing.

#### 4. CONCLUSIONES.

La publicación de la *Historia del Gran Reino de la China* de Juan González de Mendoza coincidió con el momento álgido de generación de noticias sobre China en los reinos ibéricos, fruto de las expectativas y progresos en las relaciones con aquel país, cuando muchos, entre ellos el propio Mendoza, creyeron que Felipe II podría convertirse también en señor del Reino Medio, tal y como los chinos denominaban a su país. La *Historia del Gran Reino* se convirtió en el punto culminante de aquel proceso acumulativo, de gestación de un conocimiento sobre China previo al conocimiento experimentado y generado



por la Compañía de Jesús ya instalada en el Celeste Imperio. La autoridad del libro de Mendoza fue reconocida a los pocos años de su aparición. Sólo al finalizar la década de 1580 ya contaba con treinta ediciones y había sido traducido al italiano, al francés, al inglés y al alemán.

La fortuna con la que contó la *Historia* no fue igualmente disfrutada por su autor o, como mínimo, así lo percibió él, muriendo en 1618 olvidado y denostado por la corte en la lejana ciudad de Popayán, enviando sucesivas misivas en las que no dejaba de pedir un definitivo y liberador traslado. Aunque a lo largo de sus setenta y tres años de vida actuó como misionero, embajador, predicador, memorialista, historiador, agente real, escritor y obispo, fuera de su *Historia de la China*, su autoapología del oficio de historiador y su producción memorialista que hemos publicado en la tesis doctoral *La formación de un paradigma de Oriente en la Europa moderna: la Historia del Gran Reino de la China de Juan González de Mendoza*, fray Juan no volvió a disfrutar de una fama igual a la lograda por su completo manual incipientemente sinológico. Tampoco publicó ningún otro libro, hecho que sin duda ha marginado tradicionalmente un conocimiento más exhaustivo de su biografía y de su obra adicional a la *Historia*.

Su única obra publicada sobrepasó su mera figura personal. Su Gran Reino, valeroso, grande y poderoso, de gobierno prudente, fertilidad ilimitada y sabiduría milenaria, se convirtió en un punto alcanzable, identificable y explicable para los europeos de su tiempo. En palabras de G. F. Hudson, Mendoza fue capaz de ofrecer los “aspectos más esenciales de la vida y costumbres en la Antigua China”, y su publicación debe ser remarcada como la fecha, el momento crucial, en que por primera vez Europa dispuso de un conocimiento más completo y sistematizado sobre el milenario reino del Dragón (Hudson, 1961, p. 242).





## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CITADA.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España. Fondos: Indiferente General, Patronato, Audiencia de Filipinas, Audiencia de Quito, Audiencia de México, Audiencia de Santa Fe.

Biblioteca Nacional de España (BNE), ms.18190: "Respuesta y sonetos del Cura de Arganda [J. González de Mendoza] y de otros sujetos al Soldado de Cáceres [J. Fernández de Velasco]".

Castellani, C. (2004). *Spiritus Vicentini, O.S.A. Registrum viatorium, 1583-1586*. Roma: Institutum historicum Augustinianum.

Cervera, J. A. (2013). *Tras el sueño de China. Agustinos y dominicos en Asia Oriental a finales del siglo XVI*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.

Dawson, R. (1970). *El Camaleón chino: análisis de los conceptos europeos de la civilización china*. Madrid: Alianza.

Folch, D. (2008). Biografía de fray Martín de Rada, en dossier Martín de Rada y su tiempo. Revista Huarte de San Juan, Geografía e Historia N° 15, 33-63.

Gil, J. (2011). *Los chinos en Manila: siglos XVI y XVII*. Lisboa: Centro Científico e Cultural de Macau.

González de Mendoza, J. (1585). *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*. Roma: Bartolomé Grassi, editor.

González de Mendoza, J. (1586). *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*. Madrid: Querino Gerardo, editor.

Hudson, G. F. (1961). *Europe and China: a Survey of their Relations from the earliest times to 1800*. Boston: Beacon Press.

Lach, D. (1984). *Asia in the making of Europe*. Vol. II. Chicago: University Press.

Mulcahy, R. (1984). Two Letters by Alonso Sánchez Coello. Revista The Burlington Magazine N° 126, 775-777.

San Agustín, G., Merino, M. (1975). *Conquistas de las Islas Filipinas (1698)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ollé, M. (2002). *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*. Barcelona: Acantilado.





Rodríguez, I. (1965). *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Vol, 15. Zamora: Ediciones Montecasino.

23 → Santos, A. (1977). *Las misiones bajo el patronato portugués*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

Torres de Mendoza, L. (1866). *Colección de documentos inéditos relativos a América y Oceanía*. Vol. VI. Madrid.

Uchellis, F. (1644). *Italia Sacra sive De Episcopis, et Insularum adjacentium*. Vol. X. Roma.

Vela, G. (1917). *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Vol. III. Madrid.

Viforcós, M. I. (1998). Semblanza de fray Juan González de Mendoza (OSA), embajador de Felipe II a China y obispo de Popayán. *Revista La Ciudad de Dios: revista agustiniana* N° 221, 729-758.

